

# Reflexiones sobre plagio y fraude en estudios brasileños

Gildiney Penaves de Alencar<sup>1</sup>, Geanlucas Mendes Monteiro<sup>1</sup>, Alexandra Maria Almeida Carvalho<sup>1</sup>

1. Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Campo Grande/MS, Brasil.

## Resumen

Este estudio promueve una reflexión sobre el plagio y el fraude en estudios brasileños basados en la producción científica y la postura académica a través de una revisión integradora de artículos publicados entre enero de 2009 y junio de 2019. Se realizó una búsqueda en las bases de datos DOAJ, LILACS, PubMed, SciELO y Web. of Science, utilizando los descriptores exactos "Plagio", "Mala conducta científica", "Fraude" y "Brasil". Con la rápida expansión de Internet y el desarrollo tecnológico, han aumentado los casos de mala conducta en la producción científica, ocurriendo, por ejemplo, adulteración, invención o reutilización de datos, múltiples presentaciones, conflictos de autoría e intereses, publicación "salami" (fraccional) y plagio. Entre las faltas académicas más comunes se encuentran el "pegamento" y el plagio, presentes en los más diversos estratos, ya sea en la Educación Básica o en la Educación Superior.

**Palabras clave:** Plagio. Fraude. Mala conducta científica. Manuscrito.

## Resumo

### Reflexões sobre o plágio e a fraude em estudos brasileiros

Este estudo reflete sobre o plágio e a fraude na produção científica brasileira por meio de revisão integrativa de artigos publicados entre janeiro de 2009 e junho de 2019. As publicações foram buscadas nas bases DOAJ, Lilacs, PubMed, SciELO e Web of Science, com os descritores exatos "plagiarism", "scientific misconduct", "fraud" e "Brazil". Com a rápida expansão da internet e o desenvolvimento tecnológico, os casos de má conduta na produção científica aumentaram, ocorrendo, por exemplo, adulteração, invenção ou reutilização de dados, múltiplas submissões, conflitos de autoria e de interesses, publicação "salame" (fracionada) e plágio. Entre as más condutas acadêmicas mais comuns estão a "cola" e o plágio, presentes nos mais diversos níveis de ensino, da educação básica à educação superior.

**Palavras-chave:** Plágio. Fraude. Má conduta científica. Manuscrito.

## Abstract

### Reflections on plagiarism and fraud in Brazilian studies

This integrative review reflects on plagiarism and fraud in Brazilian studies based on scientific production and academic attitude. Literature search of articles published between January 2009 and June 2019 was conducted in the DOAJ, LILACS, PubMed, SciELO and Web of Science databases, using the exact descriptors "Plagiarism," "Scientific Misconduct," "Fraud" and "Brazil." The rapid expansion of the internet and technological development lead to increased cases of misconduct in scientific production, occurring, for example, tampering, fabrication or reuse of data, multiple submissions, conflicts of authorship and interests, salami publication (salami slicing) and plagiarism. Among the most common academic misconducts are the copying and plagiarism, present at all education levels, whether in primary or tertiary education.

**Keywords:** Plagiarism. Fraud. Scientific misconduct. Manuscript.

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés.

El plagio y el fraude en la producción científica brasileña han sido constantemente investigados, debido a la percepción de un aumento de conductas éticas y morales inadecuadas, que a menudo se inician en la formación escolar de los autores<sup>1</sup>. La búsqueda incesante de publicaciones y el crecimiento desenfadado de la participación en estudios para “mejorar” el currículo<sup>2,3</sup> intensifican las malas conductas y disminuyen la calidad de los trabajos<sup>2,4</sup>. Tales conductas se caracterizan por actitudes que representan problemas para la comunidad científica, tales como la fabricación y adulteración de datos, el plagio e la inclusión de autores que no participaron efectivamente en el estudio<sup>5,6</sup>.

Como muestran Nosella<sup>7</sup> y Silva y colaboradores<sup>8</sup>, los términos “ética” y “moral”, utilizados con frecuencia en la actualidad, difieren en relación con sus significados. “Ética” se refiere a la *discusión sobre valores, opciones (libertad), conciencia, responsabilidad, el bien y el mal, lo bueno y lo malo*, mientras que la moral está relacionada con *los hábitos, las costumbres, el modo o la manera de vivir*<sup>9</sup>.

Es en el campo de la ética y de la moral que se debe analizar la conducta de investigadores que actúan de manera irregular, adoptando comportamientos fraudulentos para obtener alguna ventaja. En vista de ello, el objetivo central de este estudio es reflexionar sobre el plagio y el fraude en la producción científica brasileña por medio de una revisión integrativa.

## Método

Como método se empleó la revisión integrativa, una forma de sintetizar los resultados de la literatura con el objetivo de conocer más sobre un tema en particular (en el caso de esta investigación, el plagio y la fraude en la producción científica brasileña). Para ello, se siguieron las cinco etapas de la revisión integrativa recomendadas por Whittemore y Knafl<sup>10</sup>: identificación del problema; búsqueda en la literatura; evaluación de los datos; análisis de los datos; y presentación de los resultados.

En la primera etapa, el problema se resumió en una pregunta orientadora: “¿qué muestran los estudios brasileños sobre la producción científica y la postura académica en relación con el plagio y el fraude?” En la segunda etapa, se realizó la búsqueda en la literatura usando descriptores del

vocabulario controlado Medical Subject Headings (MeSH) –“plagiarism”, “scientific misconduct”, “fraud” y “Brazil”– y sus equivalentes en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), “plagio”, “mala conducta científica” “fraude” y “Brasil”. Los descriptores se combinaron con los operadores booleanos *and* y *or*: “plagiarism *and* fraud *and* Brazil” *or* “plagiarism *and* scientific misconduct *and* Brazil”.

Se utilizaron las bases de datos Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (Lilacs), Scientific Electronic Library Online (SciELO), Directory of Open Access Journals (DOAJ), PubMed y Web of Science. La búsqueda se realizó el 14 de junio del 2019.

Se incluyeron artículos que respondieran a la pregunta orientadora y que resultaran de trabajos realizados o publicados en Brasil. Los artículos deberían haberse publicado en el período de enero del 2009 a junio del 2019 y estar disponibles en línea, en su totalidad, en portugués, inglés o español. Se excluyeron los estudios que no cumplían todos estos criterios de inclusión.

El título, el resumen y las palabras clave de los artículos encontrados se analizaron en una etapa de preselección. Los textos preseleccionados fueron leídos en su totalidad, y aquellos que de hecho respondían a la pregunta orientadora se incluyeron en la muestra final de la revisión integrativa.

En la tercera etapa, de evaluación de los datos, se utilizó un instrumento de recopilación de datos formulado por los investigadores, con las siguientes variables: base de datos, autor(es), año de publicación, método de investigación, objetivo y principales resultados. La cuarta etapa, de análisis de los estudios, resultó en las siguientes categorizaciones: caracterización de la muestra; evaluación de los artículos; producción científica y mala conducta de los involucrados; y postura académica frente al fraude y al plagio. La quinta y última etapa, de presentación de los resultados, se completó con el presente artículo, que muestra las etapas, resultados y conclusiones de la revisión integrativa.

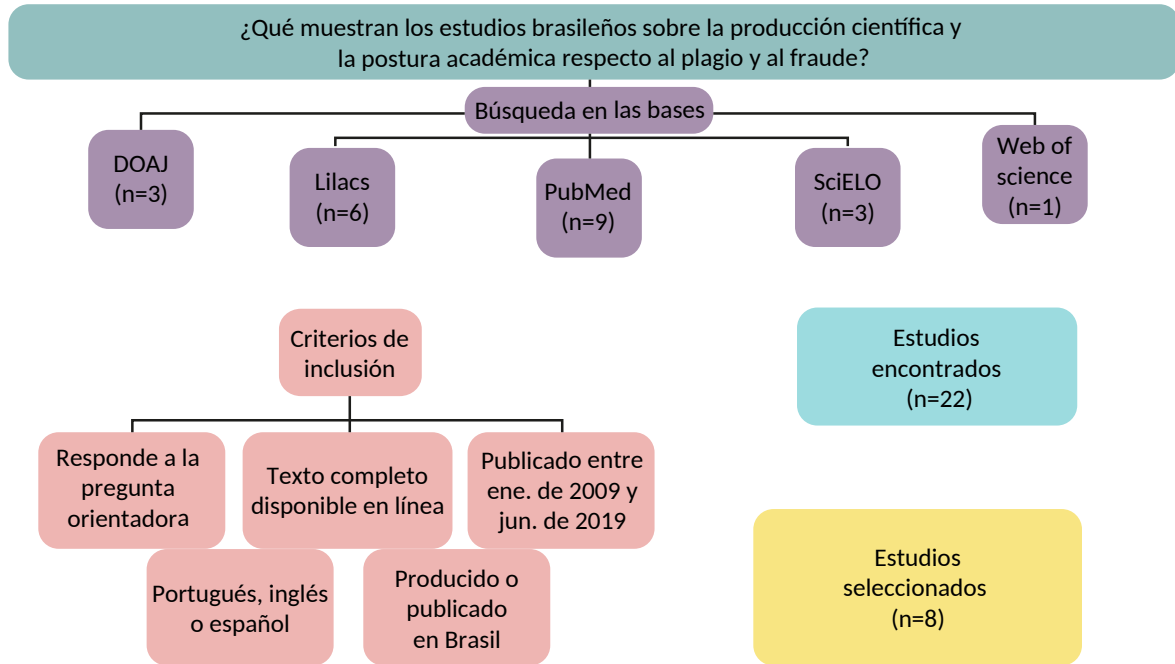
## Resultados

### Caracterización de la muestra

La búsqueda en las bases de datos resultó en 22 artículos, 6 indexados en Lilacs, 3 en SciELO, 3 en DOAJ, 9 en PubMed y 1 en Web of Science.

Tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión, la lectura de los títulos, resúmenes y palabras clave, se seleccionaron 8 artículos para formar parte de la muestra final. La base de datos Lilacs fue la que tuvo un mayor número de estudios seleccionados, con tres artículos, seguida por SciELO, con dos artículos, y DOAJ, PubMed y Web of Science, con un artículo cada uno (Figura 1).

**Figura 1.** Diagrama de flujo de la etapa de selección de los artículos



**Evaluación de los artículos**

De los ocho artículos que formaron parte de esta revisión integrativa, tres se publicaron en el 2014 (37,5 %) y los otros cinco en 2011, 2015, 2016, 2017 y 2018, uno cada año, lo que permitió un amplio recorte temporal. Seis de estos estudios

se realizaron en portugués (75 %) y dos en inglés (25 %). En cuanto al método de investigación, hubo variaciones, que proporcionaron una diversidad de perspectivas. Cuatro estudios eran revisiones de literaturas (50 %); dos, análisis documentales (25 %); y dos, estudios transversales (25 %) (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Distribución de los artículos según las variables seleccionadas, en orden cronológico de publicación

Base	Autor(es) y año de publicación	Método de investigación	Objetivo	Principales resultados
SciELO	Sauthier, Almeida Filho, Matheus, Fonseca; 2011 <sup>1</sup>	Análisis documental	Caracterizar el fraude y el plagio en investigaciones científicas y analizar las repercusiones de este fenómeno.	El fraude y el plagio se producen debido a la competitividad y a las posibilidades de documentación electrónica. Para combatir estas prácticas, es necesario reconocer la necesidad de mejorar la moral de la sociedad.
Web of Science	Lins, Carvalho; 2014 <sup>2</sup>	Revisión de literatura	Centrarse en la integridad científica e identificar factores predisponentes de mala conducta científica en Brasil.	La producción científica brasileña ha aumentado, pero la calidad de las publicaciones ha disminuido.

continúa...

Cuadro 1. Continuación

Base	Autor(es) y año de publicación	Método de investigación	Objetivo	Principales resultados
SciELO	Veludo-de-Oliveira, Aguiar, Queiroz, Barrichello; 2014 <sup>11</sup>	Transversal	Analizar el comportamiento de alumnos de cursos del área de negocios en lo que respecta a prácticas académicas deshonestas, tales como fraude y plagio.	Más del 70 % de los estudiantes ya han estado involucrados en situaciones fraudulentas, y más del 90 % creen que otros estudiantes ya han participado en fraudes. Los estudiantes de grado tienden a minimizar la gravedad de los actos fraudulentos.
Lilacs	Silva, Mello, Pieri, Évora, Melo; 2014 <sup>12</sup>	Revisión de literatura	Identificar softwares antiplagio utilizados como una herramienta de combate a fraudes.	De las publicaciones analizadas, el 83 % se refieren a detectores de plagio de manuscritos académicos, el 12 % a detectores de códigos de programas y el 5 % a detectores de plagio en <i>síntesis web</i> .
Lilacs	Pádua, Guilhem; 2015 <sup>13</sup>	Revisión de literatura	Esbozar un panorama del tema de la integridad científica en Brasil mediante el análisis de estudios publicados en periódicos científicos.	El debate sobre la integridad científica aún es incipiente en Brasil.
DOAJ	Sousa, Conti, Salles, Mussel; 2016 <sup>5</sup>	Revisión de literatura	Presentar argumentos que demuestren el daño de la deshonestidad académica a la sociedad, considerando su reflejo en la formación ética de los profesionales, que terminan por tolerar prácticas deshonestas.	Estos son los tipos más comunes de deshonestidad: fraudar, plagiar, adulterar o inventar datos, enviar el mismo estudio a varios periódicos, engañar, fingir la participación en grupo, trabajar en un grupo con logros segmentados y obtener ventaja por medio de accesos computacionales no autorizados.
PubMed	Santos, Santos, Sant'ana, Masuda, Barboza, Vasconcelos; 2017 <sup>4</sup>	Transversal	Analizar la percepción de 42 profesores de ciencias de la educación secundaria de una de las escuelas federales más respetadas de Brasil sobre el plagio y las cuestiones pedagógicas relacionadas.	Alrededor del 50 % de los encuestados admiten que los alumnos cometen plagio en las tareas.
Lilacs	Silva, Vera, Elias, Lucchese, Fernandes, Lucas; 2018 <sup>8</sup>	Análisis documental	Analizar los dispositivos legales que orientan la investigación científica en Brasil en cuanto a la ética y a la integridad.	El análisis generó un marco con directrices de conducta y organizaciones generadoras.

## Discusión

### Producción científica y mala conducta de los involucrados

Con la rápida expansión de internet y el desarrollo tecnológico, se han incrementado los casos de mala conducta en la producción científica brasileña, como indica la mayor parte de los

estudios encontrados<sup>1,4,5,8,12</sup>. Sin embargo, al igual que internet facilita los comportamientos inadecuados, se han creado *softwares* y mecanismos para detectar y cohibir tal conducta<sup>12</sup>. Estos instrumentos, sin embargo, son insuficientes sin el trabajo de sensibilización por parte de instituciones, editores e investigadores.

Brasil es responsable de más de dos tercios de la producción científica en América Latina,

lo que corresponde a alrededor del 4 % de la producción mundial<sup>14</sup>, y según datos del informe Global Research Report, el país ha pasado de 8000 publicaciones en 1998 a 17.500 en el 2007<sup>15</sup>. Sin embargo, la calidad de las publicaciones no se ha mantenido en el mismo nivel<sup>2</sup>.

Como ejemplos más comunes de mala conducta científica o fraude, se pueden mencionar la adulteración, invención o reutilización de datos, las múltiples presentaciones, los conflictos de interés, la publicación “salame” (fraccionada) y el plagio (este último discutido en todos los artículos encontrados en este estudio). A continuación definimos todos estos términos.

- Adulteración, invención o reutilización de datos: se refiere a la falsificación o al uso de datos publicados anteriormente, como si fueran nuevos<sup>1,5</sup>.
- Múltiples presentaciones: el acto de hacer pequeños cambios en un trabajo previamente publicado para presentarlo a otras plataformas<sup>5</sup>. En el estudio de Lins y Carvalho<sup>2</sup>, los autores evidenciaron este tipo de fraude en un artículo brasileño sometido a una publicación de Elsevier. El trabajo contenía datos ya publicados en la revista *Memórias do Instituto Oswaldo Cruz* y en el *Journal of Applied Entomology*.
- Conflictos de intereses: situación en la que existen conflictos entre intereses públicos y privados que comprometen al todo. Esto ocurre, por ejemplo, en los trabajos en los que los autores y las instituciones tienen objetivos distintos, y no hay una participación real de todos o cuando las empresas financian estudios sesgados y presentan resultados de su interés<sup>8,13</sup>.
- Publicación “salame” (fraccionada): partes de un trabajo se publican por separado para transmitir la idea que cada producción resulta de una investigación independiente<sup>13</sup>.
- Plagio: uso de ideas, palabras y trabajos de otros sin dar el debido crédito, apropiándose del trabajo ajeno como si fuera propio<sup>1,2,4,5,8,11-13</sup>. Existe también el “autoplagio”, definido como una copia, total o parcial, de producciones ya publicadas por sus propios autores<sup>1</sup>. En Brasil, el plagio viola la Ley 9.610/1998<sup>16</sup>, que trata de los derechos de autor, y se considera un delito, encuadrado en el artículo 184 del Código Penal<sup>17</sup>, con pena de detención de tres meses a un año o multa.

En la actualidad, hay también la preocupación por la copia de datos personales por medios digitales, especialmente cuando se utilizan sin el consentimiento del titular. La Ley 13.709/2018<sup>18</sup>,

conocida como Ley General de Protección de Datos Personales, se ocupa del tratamiento de dichos datos por persona natural o jurídica de derecho público o privado, con el objetivo de proteger los derechos fundamentales a la libertad y a la privacidad.

Uno de los casos más comentados en la actualidad sobre ética en investigación tuvo lugar en el Congreso Internacional de Edición de Genomas Humanos, que condenó al genetista chino He Jiankui por haber relatado la modificación genética de embriones de gemelas para hacerlas resistentes al virus de la inmunodeficiencia humana<sup>19</sup>.

En Brasil, hay eventos –como el Encuentro Brasileño de Integridad de la Investigación y Ética en la Ciencia y Publicación, celebrado desde el 2010 y con la próxima edición programada para el 2021– que tienen como objetivo reunir a la comunidad científica para discutir la ética en la investigación<sup>20</sup>. En la formación, es necesario abordar asuntos relacionados con la conducta ética y la integridad científica no solo en una asignatura específica, sino en el curso como un todo<sup>4,8,10,11</sup>, especialmente con respecto al plagio<sup>4,5,8,11,12</sup>.

### Postura académica frente al fraude y al plagio

Los artículos analizados en esta revisión integrativa señalan que la prevención del plagio y el fraude debe comenzar ya en el período formativo, independientemente del ámbito de actuación, teniendo en vista que los comportamientos adoptados en este período se reflejarán en la práctica profesional<sup>5,11</sup>. Santos y colaboradores<sup>4</sup> amplían el argumento, considerando que estas malas conductas se inician ya en la educación básica, como resultado de la presión por productividad y resultados, en detrimento de la calidad de la enseñanza. Este contexto privilegia prácticas de repetición que pueden conducir a transgresiones preocupantes.

Los alumnos de secundaria, por ejemplo, usan recursos de internet para practicar el plagio en muchas tareas, lo que perjudica su desarrollo del sentido crítico. Por lo tanto, es necesario repensar los actos pedagógicos, ya que el contenido en sí se encuentra fácilmente en la web, y a menudo la propia formulación de las tareas estimula el plagio<sup>4</sup>.

Con respecto a educación superior, Veludo-de-Oliveira y colaboradores<sup>11</sup> analizaron el comportamiento de alumnos de cursos de grado y posgrado en el área de negocios mediante un cuestionario

que abordaba situaciones como fraude y plagio. Los resultados mostraron que más del 70 % de los estudiantes entrevistados ya habían estado involucrados en situaciones fraudulentas, y que la intención de cometer alguno de estos actos es mayor cuando hay participación de los amigos.

En el área de la salud, Sousa y colaboradores<sup>5</sup> enumeran los tipos más comunes de deshonestidad académica: fraudar, en una actitud activa, es decir, usando materiales no autorizados para realizar tareas académicas, o pasiva, facilitando la acción de los compañeros que desean fraudar; incluir o tener el nombre incluido en trabajos en los que no haya realmente participado, para obtener una nota; segmentar el trabajo en grupo, asignando tareas individuales, pero que todos deberían conocer; y plagiar, copiando total o parcialmente los materiales producidos por otros. También hay estudiantes que pagan para que otras personas realicen parcial o totalmente sus trabajos de fin de curso o para ajustar los datos estadísticos<sup>1</sup>.

Observar tales comportamientos lleva a preguntarse acerca de sus razones: ¿falta de preparación, de fiscalización y punición, o simplemente ignorancia? El hecho es que estas actitudes, independientemente del área de actuación, se reflejarán en el desempeño del estudiante como profesional e investigador, afectando la calidad de la producción científica y de la noción misma de ética en la sociedad brasileña.

## Consideraciones finales

A pesar de la escasez de estudios acerca del plagio y del fraude en estudios brasileños, es evidente que han aumentado los casos de mala conducta en la producción científica, representados principalmente por la adulteración, invención o reutilización de datos, por las múltiples presentaciones, por los conflictos de autoría e interés, por la publicación “salame” (fraccionada) y por el plagio. Entre las malas conductas académicas más comunes, figuran el fraude y el plagio, presentes en las etapas más diversas de la enseñanza, desde la educación básica hasta la educación superior.

La ética y la buena conducta deben abordarse en toda la formación de futuros profesionales, y no solo en la educación superior ni en una sola asignatura. Todas las asignaturas, incluso en la educación básica, deben abordar esta cuestión. Si el objetivo es evitar actos fraudulentos, es necesario invertir en una educación de calidad desde la base, lo que tendrá efectos beneficiosos para toda la población.

Cambiar el comportamiento de los educandos, educadores y legisladores es esencial para combatir las actitudes fraudulentas. Por último, se sugiere que se lleven a cabo otras investigaciones para comprender el problema de una manera más detallada y sugerir acciones para estimular la buena conducta, especialmente en el entorno académico.

## Referencias

1. Sauthier M, Almeida Filho AJ, Matheus MP, Fonseca PML. Fraude e plágio em pesquisa e na ciência: motivos e repercussões. *Rev Enf Ref* [Internet]. 2011 [acceso 14 jun 2019];3(3):47-55. Disponible: <https://bit.ly/3wQlqC1>
2. Lins L, Carvalho FM. Scientific integrity in Brazil. *J Bioeth Inq* [Internet]. 2014 [acceso 14 jun 2019];11(3):283-7. DOI: 10.1007/s11673-014-9539-y
3. Rubini EC. Ética na área científica. In: Vargas A, organizador. *Dimensionamento ético da intervenção profissional em educação física* [Internet]. Rio de Janeiro: Confef; 2017 [acceso 19 jun 2019]. p. 109-18. Disponible: <https://bit.ly/3zcej90>
4. Santos CC, Santos OS, Sant'ana MC, Masuda H, Barboza MB, Vasconcelos SMR. Going beyond academic integrity might broaden our understanding of plagiarism in science education: a perspective from a study in Brazil. *An Acad Bras Ciênc* [Internet]. 2017 [acceso 21 jun 2019];89(supl 1):757-71. DOI: 10.1590/0001-3765201720160474
5. Sousa RN, Conti VK, Salles AA, Mussel ICR. Desonestidade acadêmica: reflexos na formação ética dos profissionais de saúde. *Rev. bioét. (Impr.)* [Internet]. 2016 [acceso 14 jun 2019];24(3):459-68. DOI: 10.1590/1983-80422016243145
6. Santos PHS, Dutra LP, Sena ELS, Yari SD, Boery RNSO. Publicar, publicar, publicar... Até aonde vai a ética científica? *Acta Bioeth* [Internet]. 2017 [acceso 14 jun 2019];23(1):63-70. DOI: 10.4067/S1726-569X2017000100063



7. Nosella P. Ética e pesquisa. Educ Soc [Internet]. 2008 [acesso 12 jun 2019];29(102):255-73. DOI: 10.1590/S0101-73302008000100013
8. Silva FD, Vera I, Elias RA, Lucchese R, Fernandes SC, Lucas SS. Ética e integridade: conduta para produções científicas no Brasil. Cogitare Enferm [Internet]. 2018 [acesso 14 jun 2018];23(3):1-7. DOI: 10.5380/ce.v23i3.54367
9. Nosella P. Op. cit. p. 256.
10. Whittemore R, Knafl K. The integrative review: updated methodology. J Adv Nurs [Internet]. 2005 [acesso 9 jun 2019];52(5):546-53. DOI: 10.1111/j.1365-2648.2005.03621.x
11. Veludo-de-Oliveira TM, Aguiar FHO, Queiroz JP, Barrichello A. Cola, plágio e outras práticas acadêmicas desonestas: um estudo quantitativo-descritivo sobre o comportamento de alunos de graduação e pós-graduação da área de negócios. Rev Adm Mackenzie [Internet]. 2014 [acesso 14 jun 2019];15(1):73-97. DOI: 10.1590/S1678-69712014000100004
12. Silva KL, Mello BLD, Pieri FM, Évora YDM, Melo MRAC. Programas de busca de similaridade no combate ao plágio: contribuições para educação. J Health Inform [Internet]. 2014 [acesso 9 jun 2019];6(1):10-4. Disponível: <https://bit.ly/2UPKm0i>
13. Pádua GCC, Guilhem D. Integridade científica e pesquisa em saúde no Brasil: revisão da literatura. Rev. bioét. (Impr.) [Internet]. 2015 [acesso 14 jun 2019];23(1):124-38. DOI: 10.1590/1983-80422015231053
14. Noorden RV. The impact gap: South America by the numbers. Nature [Internet]. 2014 [acesso 23 jun 2019];510(7504):202-3. DOI: 10.1038/510202a
15. Adams J, King C. Global research report Brazil: research and collaboration in the new geography of science. New York: Thomson Reuters; 2009 [acesso 24 jun 2019]. Disponível: <https://bit.ly/3Be0c5v>
16. Brasil. Lei nº 9.610, de 19 de fevereiro de 1998. Altera, atualiza e consolida a legislação sobre direitos autorais e dá outras providências. Diário Oficial da União [Internet]. Brasília, p. 3, 20 fev 1998 [acesso 28 jun 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2UZ7Gcc>
17. Brasil. Decreto-Lei nº 2.848, de 7 de dezembro de 1940. Código Penal. Diário Oficial da União [Internet]. Rio de Janeiro, p. 2391, 31 dez 1940 [acesso 28 jun 2019]. Disponível: <https://bit.ly/3evt7sc>
18. Brasil. Lei nº 13.709, de 14 de agosto de 2018. Lei Geral de Proteção de Dados Pessoais (LGPD). Diário Oficial da União [Internet]. Brasília, p. 58, 15 ago 2018 [acesso 19 jun 2021]. Disponível: <https://bit.ly/3rgffaq>
19. Cientista chinês que editou genes em embriões é criticado em congresso. G1 [Internet]. Ciência e Saúde; 29 nov 2018 [acesso 23 jun 2019]. Disponível: <https://glo.bo/3z96SzX>
20. V Brazilian Meeting on Research Integrity, Science and Publication Ethics (V BRISPE) [Internet]. Porto Alegre: Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul; 2018 [acesso 27 jun 2019]. Disponível: <https://bit.ly/3xNV1Hz>

**Gildiney Penaves de Alencar** – Magíster – [gildiney.gpa@gmail.com](mailto:gildiney.gpa@gmail.com)

 0000-0002-5177-495X

**Geanlucas Mendes Monteiro** – Magíster – [geanlucas.enf@hotmail.com](mailto:geanlucas.enf@hotmail.com)

 0000-0001-8696-2910

**Alexandra Maria Almeida Carvalho** – Doctora – [profalexandraufms@gmail.com](mailto:profalexandraufms@gmail.com)

 0000-0002-7868-3214

#### Correspondencia

Gildiney Penaves de Alencar – Rua Abda Nassar, 1403, Nova Lima CEP 79017-053. Campo Grande/MS, Brasil.

#### Participación de los autores

Además de redactar el artículo, Gildiney Penaves de Alencar delimitó el tema, definió los criterios de inclusión de la revisión integrativa y, junto con Geanlucas Mendes Monteiro, buscó los artículos en las bases de datos y analizó los resultados. Alexandra Maria Almeida Carvalho orientó y supervisó la redacción y elaboró las consideraciones finales.

**Recibido:** 18.12.2020

**Revisado:** 17.6.2021

**Aprobado:** 19.6.2021